

Las próximas campañas electorales corren el riesgo de “judicializarse” debido a las más recientes modificaciones a la ley electoral, por lo que los partidos y los candidatos deber revisar a fondo el nuevo marco legal para evitar confusiones e interpretaciones que deriven en procesos legales o impugnaciones, así lo advirtió el investigador de El Colegio de San Luis, Hugo Borjas.

El Doctor en Ciencias Políticas y Sociología dijo que la nueva normatividad implica que habrá campañas políticas más cortas, más vigiladas y con más regulación, además de nuevos procedimientos que podrían desorientar a los candidatos y a los partidos si éstos no se aplican en una revisión a fondo de los documentos.

Dijo que se debe estar atento a las renunciaciones o licencias que correspondan según los puestos públicos que ocupen los aspirantes para contender en las elecciones del 2015, quienes deben renunciar en los plazos establecidos para estar en condiciones de ser postulados e iniciar campañas en el primer trimestre del año.

En relación a los procesos internos de selección de candidatos consideró el politólogo del COLSAN, que no se observan grandes riesgos de rupturas al interior de los partidos, si acaso en el Partido Revolucionario Institucional podrían asomarse algunas posibilidades de fracturas, si la decisión se toma sólo a nivel estatal.

Precisó que si la decisión es consensada con el Comité Ejecutivo Nacional del PRI, se correrán menos riesgos de rupturas porque la mayor parte de los precandidatos a la gubernatura son cercanos al gobierno federal y a los personajes que controlan las decisiones del partido a nivel nacional y esa cercanía provocará que prevalezca la disciplina priista.

En el PAN dijo no observar riesgo de pleitos internos y en el PRD comentó que los aspirantes a candidaturas importantes como la gubernatura son el mismo grupo que tiene el control interno del partido.

Finalmente consideró que no se observan elementos para esperar que las elecciones del 2015 sean de “tres tercios” como se han denominado cuando se reparten las preferencias electorales en cantidades similares los tres principales partidos políticos.

Dijo al respecto, que observa al PRD como el que debe hacer más trabajo para alcanzar el 30 por ciento que le permitiría hacer un ejercicio de contrapeso a las otras dos fuerzas políticas que dominan la escena nacional como el PAN y el PRI.